

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
LEGISCASTRO S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014**

Guayaquil, Marzo del 2015

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
LEGISCASTRO S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía LEGISCASTRO S.A..Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.014.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía. al 31 de Diciembre del 2.014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



**CASTRO QUIROZ NICOLAS ALEJANDRO  
GERENTE GENERAL  
LEGISCASTRO S.A.**